



Partido Obrero Revolucionario

Guillermo Lora

LA MASACRE MINERA

DE

POTOSÍ

1947

La Paz - Bolivia

Los crímenes del P.I.R.

LA MASACRE MINERA DE POTOSÍ

(Sesión ordinaria, 29 de noviembre de 1948. Cámara de Diputados)

OPORTUNIDAD DEL PRESENTE TRABAJO

H. Lora.- H. Sr. Presidente: Los diputados mineros agradecen la presencia del Sr. Ministro de Gobierno en Sala para absolver la petición de informe que hemos formulado sobre la masacre de Potosí. Al comenzar debo hacer las siguientes declaraciones:

Habíamos presentado el pliego de información ya en la legislatura pasada, petición de informe que fue respuesta en la presente legislatura. El año pasado no fue posible realizar este acto, en virtud de que los partidarios políticos de los culpables, según nosotros, de esta masacre, se encontraban encaramados en el poder; consiguientemente, no era posible esperar imparcialidad de las autoridades gubernamentales. Pacientemente esperábamos una buena oportunidad política para plantear el debate sobre estos acontecimientos; digo que esperábamos, porque el partido al que pertenecen los que encabezaron la masacre de Potosí, ahora se encuentra en la oposición, al igual que nosotros, y hubiera sido poco táctico abrirle un otro frente en el seno mismo de la oposición. Sin embargo, la gentileza del colega Sanjinés nos da la oportunidad para llevar a cabo este debate. Quiero que conste que es el señor diputado Víctor Sanjinés quien ha pedido esta fecha para que se realice la petición de informe. Hago esta advertencia porque seguramente nuestros adversarios políticos van a lanzar la especie de que nosotros estamos sirviendo desde nuestra posición al gobierno Hertzog. Conocida es nuestra posición respecto al actual gobierno. Y algo más, sabemos el peligro que amenaza a América Latina: un plan continental de subversiones militares dirigidas por el imperialismo yanqui, ya que, a éste no le conviene regímenes llamados democráticos. Estas advertencias son importantes porque la prensa de derecha comienza ya a hablar en Bolivia del famoso plan de Rancagua, una de las falsificaciones más cínicas del aprismo peruano en coordinación...

H. Lora.- Decía Sr. Presidente, que la prensa reaccionaria del país comienza a hablar del documento de Rancagua, una de las falsificaciones más cínicas del aprismo peruano en coordinación con el conocido crumiro Bernardo Ibáñez y con los lopezvidelistas de Chile. En este documento se señala a Bolivia como teatro de una posible conspiración militar en coordinación con fuerzas comunistas. Estas circunstancias del momento nos han obligado a decir que nosotros no hemos sido los que hemos traído este debate, sino el Sr. Víctor Sanjinés ... (interrupciones en la barra)...

(H. Cámara de Diputados, sesión ordinaria -29 de noviembre- 1948)

H. Presidente.- Está prohibido hacer a la barra esas manifestaciones hostiles.

EL ESTADO

Uno de los aspectos más interesantes del oportunismo en política, consiste en olvidar el rol del Estado con referencia a las clases. Después de innumerables investigaciones, los fundadores del socialismo científico llegaron a la conclusión de que el Estado era una consecuencia de la lucha irreconciliable de las clases sociales, y partiendo de estas premisas, hicieron el análisis, el balance de las experiencias revolucionarias y señalaron de que los marxistas tomarán el poder y no se contentarán con éste sino que lo destrozarán, o como dice Engels, en forma concreta, harán añicos el Estado burgués y lo sustituirán con otro aparato estatal

Entre nosotros, esta idea ha sido echada por la borda y nuestros oportunistas, cuando han llegado por la puerta trasera al Palacio de Gobierno, han proclamado a todos los vientos que nos encontrábamos bajo el imperio de un gobierno socialista, sin analizar el carácter de clase del Estado. Así ocurrió en la época de Toro, en la de la Junta de Gobierno y durante el gobierno Hertzog, cuando imperó el gabinete de Unidad Nacional. (1)

Este gobierno llamado socialista, durante la época de la Junta de Gobierno y cuando se encontraban de autoridades políticas de Potosí; los señores Abel Villalpando, Prefecto; Gualberto Pedrazas, jefe de Policía; Gualberto Moncayo, Jefe de la Oficina de Tránsito; todos ellos militantes del PIR., se efectuó la masacre más siniestra que conoce la historia boliviana, una masacre monstruosamente más enorme que la propia de Catavi. Si nosotros hasta ahora hemos venido señalando con el dedo a un Ministro de Gobierno de esa época (Silvetti Arce), por haberse solidarizado con la actitud criminal asumida por algunos jefes del Ejército, si hemos censurado acremente a ese Ministro de Gobierno que es de la derecha y defiende los intereses de la derecha, yo creo que también estamos obligados a señalar con el dedo y hablar en la forma más ruda a elementos que desde una falsa posición socialista han masacrado a más de 300 obreros en Potosí.

LAS PRUEBAS

¿Cómo se ha realizado la masacre? Antes, es necesario que diga dos palabras sobre las pruebas que vamos a presentar y las que utilizan los piristas. Traemos como pruebas declaraciones recibidas por jueces competentes en Potosí, de obreros heridos, de viudas y de obreros que intervinieron o no en los sucesos de Potosí. Nuestros adversarios traen un legajo con declaraciones de sus militantes, de componentes de la logia masónica, de grandes potentados e incluso una declaración de la Superiora de una organización religiosa. Ellos fundamentan sus argumentos con declaraciones de las siguientes personas: Celestino Castro, universitario y militante del PIR; Guillermo Ergusia, empleado y militante del PIR, Gil Romero, minero y militante del PIR; Filomena v. de Garnica, pariente cercana de militantes del PIR; Arturo Salguero, profesor y militante del PIR; Néstor Eguívar, pirista; Antonio Rollano Valverde, pirista; Gregorio Luján, pirista; una señora Venancia R. de Sanjinés, que presumimos sea pariente del diputado Sanjinés; Victoriano Avilés, del PIR; René Calvo y N. Bohórquez, hermano del diputado Bohórquez, profesores militantes del PIR; Hugo Garabito, un agente fiscal, pirista; Luis Dávalos, pirista; Manuel Vasconé, del PIR; Belisario Picolomini, profesor del PIR y su esposa, que también presta declaración, del PIR; Floro Espinoza, un dirigente sindical que estuvo al servicio de las autoridades de esa época; Aurora Viaña, esposa de un poeta Viaña, conocido por su filiación pirista; Valdivieso, pirista; Emilio Canedo del PIR.

Con estas declaraciones, ya invalidadas porque son declaraciones de parte, los culpables han querido demostrarnos que ellos no masacraron a obreros y que más bien fueron casi masacrados por los mineros, que tenían la intención de consumar un plan subversivo reaccionario para dar fin con la Junta de Gobierno. A esas declaraciones de parte del PIR, se adhieren otras declaraciones de elementos reaccionarios, de grandes comerciantes, de miembros de logias masónicas, de instituciones religiosas que tienen un odio premeditado contra la clase trabajadora de Potosí.

La masacre de Potosí tuvo lugar el 28 y 29 de enero de 1947, en las siguientes circunstancias: a las seis de la tarde, así dice el informe del jefe de Policía de Potosí que ha leído el señor Ministro de Gobierno, -otros aseveran que fue a las 7 u 8 de la noche- aproximadamente treinta trabajadores mineros bajaron de los campamentos del Cerro Rico hacia la Policía para reclamar por la libertad de dirigentes sindicales apresados. Es de advertir de que no habían elementos sindicales presos, pero determinada categoría de elementos se encargaron de propagar la especie de que habían sido apresados dirigentes sindicales por orden de la Junta de Gobierno. Cuando llegan a la Policía, estos 30 mineros acaso 50 o 100 -los datos guardan relación directa con el miedo y la buena o mala fe de los informantes-, solicitaron entrevistarse con el Jefe de Policía, señor Gualberto Pedrazas, un empleado subalterno responde que sólo podían ingresar los cabecillas o los jefes, y la masa replica: nosotros no tenemos jefes y deseamos entrevistar al Jefe de Policías; el Jefe de Policías comunica que no será posible que los reciba. Exasperados los obreros amenazan ingresar a la oficina del jefe, actitud que es respondida con el cierre de las puertas. En este momento, parece que los obreros, en su intento de ingresar al local, empujaron o acaso agredieron al centinela; el Jefe de Policía, Gualberto Pedrazas, que observaba desde la ventana, sacó un revólver y disparó, ordenando al mismo tiempo a sus soldados que disparen. Una descarga de fusilería, determinó que los trabajadores huyesen asustados por la actitud inesperada del Jefe de Policías; ellos, dicen las declaraciones, no esperaban ser baleados; esperaban la libertad de sus dirigentes que los suponían presos.

DECLARACIONES DEL OBRERO ZELAYA Y DE ELOY CHALAR

Zelaya: "Cuando nos encontrábamos frente a la Policía y gritamos pidiendo la libertad de nuestros compañeros un empleado nos dijo: sus cabecillas pueden pasar a entrevistarse con Pedrazas; a lo que la masa respondió "no tenemos cabecillas y que salga Pedrazas a hablar con nosotros"... El agente dijo: "no puede salir" y respondimos: "queremos la libertad de nuestros presos"... Nos acercamos a la puerta y oímos la orden de imeta bala! y todos corrimos".

Chalar: "Bajaban los mineros del Cerro y siguieron por la calle Millares hasta la Merced (calle Matos) bajaron hasta la Basílica, siguieron por el lado este de la Plaza 10 de noviembre hasta la jefatura de Policía... no quiso salir el Jefe de Policía y luego escuché tiros de fusil y todos nos corrimos... Nos gritaban compañeros no se corran, seguimos corriendo a la esquina de la calle Oruro, donde cayeron dos mineros... todos furiosos gritamos: "dinamiteros vamos a armarnos con dinamita" (pg. 19)... "Al pasar por la Tenencia (puesto de Policía a la entrada de los campamentos. Editores) ví que los soldados disparaban a los mineros, pero luego se corrieron y cayó en poder de los mineros.

La siguiente declaración es muy importante porque es de un ex-soldado de la Policía, soldado en la época que se realizó la masacre.

DECLARACIÓN DE PEDRO GARCÍA VELÁSQUEZ

(fs. 24) "La masa dio cinco minutos de término al Jefe de Policía y al ver que no salía se aproximaron a la puerta, cerraron la puerta cuando intentaron entrar, al ver esto Pedrazas disparó su pistola ordenando que hagan igual los soldados."

En esta forma se realizó la primera manifestación de obreros y podemos sintetizar como sigue: 30 obreros se dirigen a rescatar supuestos trabajadores presos; piden entrevistarse con el Jefe de Policías, señor Pedrazas, el cual como respuesta saca su pistola por la ventana y dispara al aire; los soldados hacen una descarga de fusilaría, los obreros, a consecuencia de acto tan inesperado huyen, y en la calle Oruro los soldados alcanzaron a herir a dos mineros. Hasta la fecha nadie ha desmentido los hechos que hemos relatado.

PROVOCACIÓN

En este primer episodio salta a la vista el siguiente hecho: el Jefe de Policías no quiso atender el reclamo de los trabajadores, justo o injusto; él sabía, por la fuente de información que tenía en el Cerro, de haberse ordenado hacer correr la noticia de que se encontraban detenidos dirigentes sindicales. Hubiera sido suficiente para evitar las sangrientas consecuencias que Pedrazas demostrase objetivamente que no habían dirigentes sindicales presos. Pero el rumor partió de la propia Policía y formaba parte de un amplio plan de provocación. Cuando fueron a reclamar, el jefe de Policías les contestó con un disparo de pistola. Indudablemente, estamos obligados a concluir que el jefe de Policías provocó a la masa, exacerbó el ánimo de los trabajadores en forma deliberada, esta afirmación no importa prejuzgar al enemigo; no podemos confiar que se debió al ofuscamiento de la autoridad por las circunstancias que rodearon al hecho. Subrayamos el hecho de que la autoridad provocó la reacción de los trabajadores. Cuando ellos huían de los disparos, en la calle Oruro ya habían caído dos trabajadores mineros heridos por las descargas de la Policía; no se trata solamente de descargas al aire, se dio orden expresa de dar en el blanco. Violentados los trabajadores, gritan esto:

"Dinamiteros vamos a armarnos con dinamita", como una reacción irreflexiva a la provocación que había hecho la Policía. Efectivamente, fueron hacia Pailaviri. Cerca de Pailaviri hay un retén policionario; en esta tenencia los soldados disparaban contra los trabajadores, y los obreros, reaccionando contra este ataque, toman la tenencia de policía, llegan al cerro, se reúnen con más gente y se apoderan de cajones de dinamita, que no alcanzaban como algunos afirman, a 80 mil libras. Armados en esta forma y reuniendo más gente (tal vez alcanzaban a medio millar) vuelven a la ciudad, aproximadamente a las once de la noche; mientras tanto, el Jefe de Policías y otras autoridades han reunido a militantes del PIR

y les han provisto de armamentos y de munición. Poseemos un documento que echa bastante luz sobre esta cuestión; es la nómina de quienes recibieron armamentos; todos estos elementos son militantes del PIR.

La actividad de los jefes piristas no se redujo solamente a arrear a sus partidarios, propalaron insistentemente el rumor de que los mineros arrasarían la ciudad con dinamitazos y volarían las represas de las lagunas. Tal propaganda tenía como objetivo movilizar a todo el pueblo de Potosí contra los mineros. Se consiguió lo que se buscaba: predisponer a un pueblo contra los obreros para ejecutar con cinismo increíble un monstruoso crimen. El PIR premeditadamente buscaba mediante una movilización popular, hacer recaer sus actos criminosos sobre todo un pueblo. Los Villalpando, los Sanjinés, los Arratia, en su vano intento de aparecer víctimas y no asesinos, han dicho en todos los tonos que fue toda la población potosina la que castigó la osadía de los mineros. ¿Otra impostura convertida en argumento de defensa? Es cierto que como consecuencia de la propaganda pirista pidió armas para defender sus hogares que los creían amenazados, pero hay que recalcar que esas solicitudes no encontraron eco en las autoridades, que estaban interesadas en armar a sus partidarios en forma exclusiva. Los militantes piristas, armados y organizados en milicias de antemano, fueron los que masacraron a los trabajadores mineros, ante el pueblo que desorientado y horrorizado se concretaba a esperar. El PIR quiere rehuir responsabilidades históricas con el estúpido argumento de que hablar de la masacre de Potosí es insultar a todo el pueblo potosino.

ARMAMENTO

Los piristas, debidamente armados, formaron grupos de 15 personas, con un comandante. Antes de que la manifestación llegase a la plaza Potosí, fue recibida con ráfagas de ametralladoras ubicadas en forma estratégica en la Prefectura, la Policía y el cuartel (fs. 24). En esas circunstancias se inicia una cacería realmente indescriptible de trabajadores mineros; se los perseguía con saña; era suficiente que una persona mostrase la vestimenta peculiar de minera para que fuera baleada.

DINAMITEROS

Se insiste mucho de que los trabajadores mineros fueron víctimas de las propias cargas de dinamita que portaban. El argumento es infantil. No se puede atribuir la muerte de los mineros a la impericia en el manejo de la dinamita, si se considera que a diario manipulan cargas de nitroglicerina en sus tareas de explotación. Es evidente –repetimos– que se incautaron 80 cajones de dinamita en los depósitos del Cerro Rico, y les sirvió de arma cuando volvieron a bajar a la ciudad; pero es admirable constatar que no hicieron daños de importancia en los edificios, arrojaban por el centro de las calles porciones de dinamita introducidas en recipientes de hojalata; se trataba de “cachorros” lanzados con el objetivo de intimidar a la Policía, que ya se había lanzado al ataque. Si hubiera sido cierto que llevaron los mineros 80.000 libras de dinamita y las arrojaron contra Potosí, tendríamos que convenir que esa ciudad hubiera desaparecido. Se ha mistificado a la opinión pública al sostener que los mineros se autoeliminaron con las cargas de dinamita, tenemos documentos para demostrar este hecho. La declaración de Eloy Chalar, en la página 20 del legajo de pruebas dice: “en las proximidades de la iglesia de San Pedro (donde vive la familia Mendivil) dos carabineros encontraron a 4 mineros muertos y les prendieron fósforos a las dinamitas que llevaban en la cintura”. Otra declaración, la del soldado-carabiniero Pedro García Velasco (fs. 25) demuestra que se había ordenado prender fuego a la dinamita que portaban los obreros para dar la impresión de que no fueron muertos por bala. A fs. 45 leemos la siguiente declaración realmente sensacional, es la de Isidoro Martínez Fernández: “Fui ferozmente golpeado y se me quiso encajar un cartucho de dinamita en la boca, pero tuve la suerte de poder rechazar”.

Las autoridades, que al mismo tiempo eran dirigentes del PIR, ordenaron a carabineros y militantes piristas que a los mineros asesinados se los destruya con dinamita. Así lo hicieron toda vez que les fue posible, todo esto viene a demostrar que la masacre fue debidamente planeada.

Por propios documentos elevados por Pedrazas al Ministerio de Gobierno se constata que casi todos los heridos y muertos se deben a disparos de fusil, y sólo excepcionalmente a otras causas, entre ellas a descargas de dinamita.

Entre desperfectos de edificios los masacradores han exhibido las fotografías, una mostrando desperfectos en el techo de una casa y otra de un ligero desmoronamiento en un muro de piedra, muro en el que parece que no se utilizó cal ni cemento. Estas pruebas ponen en ridículo la leyenda pirista de que los mineros se lanzaron a la destrucción de la ciudad. No puede ser calificada de temeraria la hipótesis de que los desperfectos que hemos señalado se deban a los propios piristas, para justificar así la matanza de obreros.

EN EL CAMPAMENTO

La carnicería duró toda la noche. Los trabajadores que habían bajado por segunda vez en manifestación, huyeron despavoridos por los caminos que conducen a Cinti y otras regiones. Algo más, agarraron sus camas y abandonaron los campamentos, huyendo de la persecución. Pero las huestes armadas de la ciudad, los perseguidores de los mineros, fueron a actuar a pleno campamento y allí se cometieron los mayores atropellos. Los piquetes de civiles que llevaban gorras de soldados, en su mayor parte universitarios, asesinaron a todo trabajador que transitaba por el campamento y se introducían a todas las casas cometiendo toda clase de excesos con las mujeres, los niños y con algunos obreros que se encontraban en el campamento.

En el campamento minero de Pailaviri los piristas encabezados por Víctor Sanjinés que portaba una pistola ametralladora "Schneizer" asesinaron a obreros mineros y mujeres. En su desesperación los trabajadores levantaban banderas blancas, pero los piristas ingresaban a las habitaciones y victimaban incluso a quienes de rodillas imploraban clemencia. Se llegó al extremo de violar a mujeres aterrorizadas. Los extremos que sostenemos encuentran confirmación en innumerables declaraciones hechas ante Juez competente.

DECLARACIÓN DE JOSEFA CORONADO

"El día 29 a las 9 de la mañana, los piristas llegaron al campamento de Pailaviri, donde todos cerraron sus casas, que fueron abiertas por culatazos y amenaza de muerte. Luego nos encerraron hasta las 17 en la habitación del, sereno bajo soeces increpaciones.

Nos saquearon todos los víveres que teníamos en la habitaciones.

En el cerro del campamento se consumó una matanza horrible de mineros. Los niños andaban de rodillas pidiendo clemencia y los criminales se reían a carcajadas de sus crímenes. Los señores Julio Ramírez y N. Bolaños son a los que pude reconocer, llevaban una cruz roja en el brazo. Cuando los mineros levantaron la bandera blanca, los piristas sin hacer caso los mataban. También sé que un señor Castro, Secretario de Pedrazas mataba mineros desde la ventana de su casa, quien a un minero que pedía perdón de rodillas lo mató de un tiro. Violaron mujeres y niñas más abajo del campamento todos los civiles". (fs. 30)

DECLARACIÓN DE NAZARIO FUENTES

"En el parque minero el 29 de enero a las 7 de la mañana, cuando regresaba de casa de una señorita Felicia y cuando llegaba cerca a mi casa fui sorprendido or un soldado que desde el techo de una casa me disparó un tiro en la muñeca derecha y otro tiro recibí de raspetón en el ojo derecho, que ocasionó la pérdida de éste. En el Sanatorio del Campamento me dijeron que debía ser herida de dinamita, pero luego se convencieron que era de bala. No he intervenido en la manifestación minera de los indicados días". (fs. 33)

DECLARACIONES DE ISIDRO MARTÍNEZ

"A las 9:30 del 29 de enero, en el campamento he sido herido en el hombro derecho por el soldado Enrique Taca. Este quería asesinar a boca y jarro, finalmente me infirió una multitud de puntapiés, golpes en la cara y todo el cuerpo y una seria avería en mi ceja izquierda. Después se me presentó el agente C. Castro, quien me quiso encajar en la boca una dinamita cargada y preparada. Me obligó que llevara sobre mis hombros a un herido minero que le habían vaciado todos los intestinos, si no lo cargaba hasta el hospital me mataría a puntapiés. El agente quedó en él luchando con los obreros." (fs. 33).

DECLARACIONES DE PABLO MARTÍNEZ

"El día 29 de enero como a las 10, cuando se disponía a subir a su trabajo en San Pedro Nolasco, mi hermanito menor de 17 años Tomás Montes fue muerto por una bala de fusil, que le atravesó la tetilla matándolo instantáneamente. No tuvo intervención en la manifestación minera. Era un muchacho pobre inocente. Todos los testigos presenciales manifiestan que los soldados de la Policía de Seguridad de esta ciudad, fueron los que cazaban a los mineros indefensos, siendo responsables directos de estos hechos los del PIR" (fs. 36).

DECLARACIONES DE GERARDO ACEBEY

"El día 29 de enero me despertó mi madre a las 7 de la mañana avisándome que el campamento estaba rodeado por la policía. Salí del pabellón 21 y bajé a la ciudad. En la región del Parque Minero me vi rodeado de soldados que hacían puntería en mi cuerpo. Me guarecí detrás de un muro de adobes y me tendí en el suelo. Las balas cruzaban por mi alrededor, pero el momento menos pensado los soldados me arrojaron un cartucho de dinamita, inmediatamente retuve el cartucho con mi mano, pero ya no había salvación, porque la guía era muy corta y corría rápidamente, explotando en mi mano. Después fui perseguido a bala. En el hospital me coloroformolizaron y me amputaron la mano, sin embargo de que apenas tenía heridos los dedos meñique y anular. -Soy minero, preparo los taladros para cargar dinamis y dispararlas. De esta manera soy diestro en el manejo y jamás podía hacerme volar la mano-. A muchos mineros ya muertos les han puesto dinamita para hacerles volar el cuerpo, con la siniestra intención de disfrazar el hecho criminoso de la masacre minera. Esta acción consta y pesa en la conciencia de los piristas masacradores" (fs. 37).

DECLARACIONES DE ATANASIO MAMANI

"El día 29 de enero cuando me encontraba a una cuadra del campamento a donde fui por una necesidad corporal, fui sorprendido por proyectiles de bala, de fusil con dirección hacia mi, habiéndome herido en el pie izquierdo. Hago constar que los masacradores eran soldados de la Policía de Seguridad. Estudiantes extraños sin hacer conocer sus nombres se presentaron en la noche del 28 para instigar a concurrir a una manifestación. El indicado día en que caí herido, también cayó mi compañero Luis Rojas Cruz, más o menos a las siete de la mañana y fue recogido por los carabineros que le habían disparado. Mi esposa Natalia Chambi de Mamani me dijo que habían visto el cadáver de Rojas desnudo en el camposanto y que no parecía muerto con dinamita, al contrario presentaba heridas de bayoneta en el cuello y el abdomen (fs.38)."

ORGÍA DE SANGRE EN PAILAVIRI

Potosí. 14 (Corresponsal). En forma espontánea la señora N. (cuyo nombre guardamos en reserva), como testigo ocular de los sucesos del 28-29 de enero nos ha hecho un minucioso relato cuyas partes

salientes son las siguientes:

"El día 29 los piristas llegaron a las 9 horas al campamento de Pailaviri, donde los mineros y sus familiares nos encontrábamos guarecidos en nuestros domicilios. Bajo amenaza de muerte nos condujeron a la serranía, donde un policía civil nos dijo que estaba la población decidida a ahogarnos en sangre y a pasarnos a todos por degüello, sin respetar ni a las criaturas.

"Entretanto la soldadesca se dirigió a las lagunas, pensando que los mineros se encontraban allí. Los asaltantes robaron las conservas del campamento, y saquearon las viviendas obreras. Los mineros que pudieron hacerlo huyeron hacia Puna, perseguidos por los piristas y los policías. En el cerro del campamento se cometió la matanza más grande que mis ojos han visto".

"Los hijos de los mineros, de rodillas, pedían perdón a los asesinos, los que se gozaban de sus hazañas. No contentos con el saqueo de las viviendas, los piristas se dedicaron a violar a las mujeres y a las niñas cuyos endeblés cuerpos fueron casi destrozados por la furia satánica de los criminales. Pude reconocer a los señores Julio Martínez y N. Bolaños".

"Un señor Castro que se dice ser Secretario de Pedrazas mataba obreros desde las ventanas de su casa. Arrojando dinamita mató a cuatro mineros. Entre sus víctimas se cuentan también 2 niños y una mujer. Un minero, flaco y andrajoso se acercó hacia la ventana pidiendo perdón, siendo respondido por un balazo que le destrozó el cráneo. La viuda de este obrero es una pobre mujer enferma, con 5 hijos pequeños. Los obreros que bajaban de la mina, a las nueve fueron todos masacrados. Los 28 cuyos nombres se publicaron fueron los que se enterraron en el Cementerio. Los demás fueron sepultados como perros, y se dice que también algunos todavía vivos fueron ahogados en las lagunas. Calculo el número de muertos en 20".

"**Lucha Obrera**", órgano del POR, que inició una amplia campaña sobre los asesinatos de Potosí publicó documentos probatorios de la culpabilidad del PIR.

En el número 1º. de dicho semanario, pg. 3, encontramos la información de un minero potosino y que sobre la premeditación con que obraron los piristas dice lo siguiente: "Los piristas en una camioneta se dirigieron al Regimiento para pedir ayuda en la masacre que preparaban, pero los oficiales les contestaron que no tenían orden de disparar contra la masa. En la policía la comisión informó con las siguientes palabras: "no quieren saber nada". Que los piristas premeditadamente fueron al asesinato se evidencia porque a horas 22 a 23 (día 28) manifestaban en las calles: "ahora sí que nos pagan los mineros..." y porque demostraban desconfianza por los carabineros, por ser muchos de ellos ex-mineros. El dirigente pirista Víctor Sanjinés, cubierto con gorra y armado de pistola se parapetó en Santo Domingo para victimar obreros. Se dio orden de que a todo minero victimario se le meta dinamita en los bolsillos y se los haga desaparecer; efectivamente así se procedió, llegándose al extremo de haberse apresado a muchos y después de colocarles dinamita en los cinturones, se los asesinaba a bala. En la plaza Pichincha constaté que elementos piristas incrustados en la masa lanzaban dinamita contra los propios obreros".

Los piristas para exaltar el ánimo de las gentes hacían correr el rumor de que los mineros habían destruido y saqueado infinidad de casas".

Un comunicado del POR, "La verdad sobre los sucesos de Potosí", de fecha 6 de febrero de 1947, dice entre otras cosas lo siguiente:

"Desde horas 23 los obreros bajaron arrojando 'cachorros' de dinamita con la intención de dar libertad a los presos. Mientras tanto, el jefe de Policías que estaba debidamente informado del movimiento, armó a los militantes del PIR con ametralladoras y fusiles... Pedrazas y el Prefecto Villalpando, aproximadamente a horas 21 y 30 manifestaron a sus partidarios: "Esta noche es de vida o muerte para el PIR; por tanto todo pirista debe armarse".

Nada habla con tanta elocuencia de la paciente preparación de la masacre como el hecho de que se colocaron ametralladoras sobre el camino principal a Velarde, matemáticamente regladas al campamento Pailaviri (Declaración de Florencio La Madrid, fs. 25. v.).

La nómina de muertos que cursa en el Ministerio de Gobierno registra 23 casos. Según el informe del

médico forense, casi todos ellos han sido victimarios por proyectiles de guerra. Los obreros no tenían un sólo fusil ni ametralladora en su poder. La tenencia de Pailaviri fue abandonada sin dejar un solo fusil; los soldados corrieron después de hacer disparos, llevándose sus armas de fuego. Luego la tenencia fue abandonada por inservible. Existen solamente dos o tres casos de muertos por efecto de explosión de dinamita. Ya hemos encontrado que una vez que caía algún obrero herido o muerto, si llevaba un cartucho de dinamita se le incendiaba, para ocasionar la explosión; se lo destrozaba con dinamita.

Pero los muertos en Potosí no son 23, pasan de 300. La mayor parte fueron trasladados en carros basureros y han sido sepultados en forma clandestina, sus nombres figuran ahora como desaparecidos. Las viudas que aún viven en el campamento de la Unificada, sostienen que las autoridades les han dicho que sus esposos han desaparecido. Se comprenderá fácilmente que esa desaparición de centenares de hombres es inexplicable como simple evasión de la ciudad. La nómina de algunas personas desaparecidas es numerosa. Las viudas han enviado al Bloque Minero una nota, indicando que sus esposos y sus hijos no pueden ser hallados después de los sucesos del 28 y 29 de enero.

La mayor parte de los desaparecidos pertenecen a la clase indígena; indudablemente no todos los deudos han enviado nóminas, reclamaciones, ni oficios para hacer constar su situación: pero quien se trasladó a Potosí, podrá constatar que fuera de los datos proporcionados por las autoridades un enorme número de obreros, quienes –repito– han sido trasladados en carros basureros, han sido sepultados en forma ilegal. El número exacto no tiene importancia para nosotros; lo importante, lo capital es el hecho de que se masacró a trabajadores mineros, aunque sólo fuesen 5 o 6. Lo cierto es que el número de muertos alcanza y supera al número de 300.

CASO GOYTIA

En Catavi se ha observado la misma actitud durante la masacre; se ha hecho desaparecer a los cadáveres; allí se dijo que sólo habían muerto 20. La masacre de Potosí sirvió no solamente para destrozarse una fuerza sindical; no faltaron personas que se aprovecharon de la oportunidad para cobrar venganzas en asuntos personales, tal es el caso del asesinato de Goytia.

La prensa ha sostenido que Ricardo Goytia había sido muerto por los mineros a dinamitazos o, en el mejor de los casos, que él se autoeliminó con un cartucho de dinamita. La viuda de Ricardo Goytia, manifiesta que el señor Gualberto Moncayo, Jefe de Tránsito, era su enemigo porque sustentaba un pleito sobre una mina, una bocamina llamada Colquechaca en el Cerro Rico; ella afirma, así como otros documentos, de que Ricardo Goytia fue asesinado por Moncayo por venganza personal.

“La Noche” de fecha 8 de febrero de 1947, transcribe el relato de un testigo presencial de la autopsia legal practicada en el cadáver de Ricardo Goytia, quien presentaba una herida de bala en la cabeza, deduciéndose que se trataba de un crimen de carácter personal. (2)

“Lucha Obrera” de 15 de febrero de 1947, dice: “El agente Celestino Castro que había asesinado a un sombrerero en la plazuela del Minero, mató el 29 a hs. 16 a 17 a una mujer y a un niño que pasaban por su casa. Al ver ésto los mineros asaltaron la casa del agente de Policía y arrojaron un cartucho de dinamita que casi no hizo ningún daño. Es el único caso de saqueo”.

El señor Castro se había dedicado a cazar mineros desde los balcones de su domicilio y a arrojarles dinamita; cuando a este señor se le concluyó la munición, los obreros como una reacción lógica por tales desmanes, asaltaron su domicilio; parece que llegaron a saquear y a llevarse algunos objetos.

Es importante hacer constar que el 28 de enero era lo que se llama en Potosí un “día de medición”. Los trabajadores calculaban el trabajo de la semana y por costumbre llevaban copas de licor. A la hora en que bajó la primera manifestación, es de suponer que muchos trabajadores se encontraban embriagados y otros suficientemente excitados por el alcohol; en estas circunstancias, los obreros confiesan que se presentaron elementos ajenos a los trabajadores –ellos creen que eran seguramente políticos, y por la vestimenta suponen que seguramente eran universitarios; otro afirma que eran empleados de la Municipalidad. ¿Qué decían estos señores? Indicaban que habían sido apresados dirigentes del Sindicato de Metalúrgicos de Potosí– este hecho era falso, además señalaban que “en La Paz había sido colgado el dirigente minero Juan Lechín”; llegaron al extremo de sostener que algunos dirigentes se encontraban

presos en la policía (elementos de filiación movimientista habían sido apresados por orden de la Junta de Gobierno) y agregaban ellos: conjuntamente con otros dirigentes noristas serán fusilados hasta el amanecer; es urgente ir a rescatarlos". Incitados por propaganda de esta naturaleza, los obreros bajaron... y bien se sabe que decían en la calle, qué manifestaciones tenían; daban glorias a Villarroel, ¡Muera el PIR!, ¡Viva a Hertzog! y según el informe del señor Jefe de Policías, decían también: ¡Viva el POR!

SÍNTESIS DEL MANIFIESTO DEL C.R. DEL P.O.R. DE POTOSÍ

El Partido Obrero Revolucionario (POR) no ha tenido ninguna participación en tan censurables y descabellados hechos de la trágica noche del 28 de enero. Por el contrario, el POR y sus dirigentes los han condenado y los condenan... El POR es un partido de conciencia limpia; no comulga con aventuras desatinadas, ni con crímenes... Jamás ha de cobijar en su seno a forajidos que alevosamente masacren y derramen sangre proletaria... El POR jamás ha estado ni estará en convivencia alguna con el MNR ni con ningún partido nazi-fascista o reaccionario... El POR siempre condenará al movimiento villarroelista, como lo hizo cuando tiranizó al país desde el poder... El POR igualmente combate y ha combatido al PIR por ser partido de traidores, oportunistas y sicarios... Conoce el público en que forma y cómo se han venido desarrollando los hechos criminosos del 28 y quiénes son los responsables de la sangrienta matanza de proletarios en masa... El Partido Obrero Revolucionario, por último, pide a los poderes públicos correspondientes, efectúen las investigaciones concretas del caso ... El Partido Obrero Revolucionario (POR) único y auténtico defensor de los explotados, denuncia ante el mundo proletario el nuevo y horrendo crimen de asesinato de obreros en masa consumado por los piro-fascistas de la democracia capitalista. —Potosí 5 de febrero de 1947—

Para desentrañar dónde estaban los instigadores de estos monstruosos crímenes, estamos obligados a dar el siguiente dato. Entre los instigadores se contaban dos dirigentes sindicales, Lavado y Gorena. El señor Gorena, dirigente metalúrgico, se encontraba al servicio del Jefe de Policías Pedrazas. El señor Pedrazas llegó a exhibir incluso un recibo por la suma de 500 bolivianos, con lo que se demostraba que ese señor realizaba actividad al servicio de las autoridades de Potosí (el documento aludido dice: "El señor Lucio Gorena es agente de la Brigada Departamental de Potosí, con sueldo de Bs. 500 -se insinúa reconocerle como tal- Un sello. Fdo. Gualberto Pedrazas"). Gorena se presentó en la bocamina Santa Rosa y fue por todo el interior haciendo propaganda subversiva, si por este término entendemos "El deseo de ir a la Policía a reclamar por los presos", él era el encargado de manifestar que "el dirigente Lechín estaba bailando en una cuerda en La Paz", y que había orden de la Junta de Gobierno de apresarse a todos los dirigentes y hacerlos desaparecer. Este señor que guardaba tan buenas relaciones con el señor Pedrazas, era el encargado de agitar. Sin embargo, pese a todas las averiguaciones, no se han dado datos sobre los otros instigadores: ¿serían elementos del MNR?, puesto que eran dirigentes del MNR los que estaban presos. Pero tenemos que preguntarnos: ¿Qué perspectivas tenían ellos para conseguir la libertad de sus presos mediante una manifestación obrera? Algo más: los obreros que bajaron en la primera manifestación no eran una gran masa capaz de demostrar a las autoridades que los políticos presos gozaban del respaldo de los obreros de la Unificada. ¿Serían empleados de la Municipalidad, como sostienen algunos obreros en sus declaraciones? Evidentemente, este es un enigma y se presta a muchas interpretaciones. Pero dejamos sentado que uno de los instigadores señalados, uno de los mayores instigadores, fue indudablemente el obrero Luis Gorena, que estaba a sueldo del Jefe de Policía, trabajaba a sus órdenes. El Jefe de Policía daba instrucciones para agitar entre los obreros mineros, a fin de tener la oportunidad de destrozar las filas sindicales.

Para llegar a esta conclusión, a primera vista, estamos obligados a hacer una consideración política. El levantamiento popular del 21 de julio, que no alcanzó a ser una revolución, llevó en muchas ciudades a los trabajadores a las calles, pero cuyo nervio conductor, cuyo cerebro no estaba en el seno de las clases trabajadoras, sino en las logias masónicas y en otras agencias del imperialismo yanqui, que financiaron y dirigieron este movimiento desde el llamado Frente Antifascista. Este movimiento político determinó que los trabajadores volvieran la vista hacia el gobierno Villarroel y lo convirtieran en un semidios. Después del 21 de julio, la historia anotará, los obreros hicieron un viraje hacia el mito villarroelista, identificando a Villarroel con todas sus reivindicaciones, incluso con sus postulados revolucionarios. Los trabajadores por experiencia propia se convencieron de que la llamada revolución libertadora de julio había llevado a

la "rosca" al poder. ¿Y cómo no iban a convencerse si en la Junta de Gobierno se encontraban abogados de las grandes empresas, de la Hoschild y de la Patiño? En tales circunstancias los trabajadores mineros identificaron al PIR como el causante de esa llegada de la "rosca" al poder. Por esta razón fundamental, los trabajadores mineros en Potosí y en todo el país hostigaban a los elementos piristas. Tenemos el caso notable de Marcial Terán (dirigente del Sindicato de Metalúrgicos durante la masacre), un traidor para el PIR, que huyó de sus filas después del 21 de julio y así los ejemplos pueden multiplicarse hasta el infinito.

Por los datos que hemos dado, la provocación partió de la autoridad policial, que no solamente se concretó a reprimir una manifestación de obreros en son de batalla, no sólo resguardó al orden público, sino que fue hasta los propios campamentos mineros, donde ya no es posible hablar del peligro de la ciudad de Potosí; penetró a las casas de los obreros y los asesinó vil y cobardemente. En esta masacre que duró dos días, ocupa, un primer plano el reconcentrado odio político del PIR hacia los mineros y que determina la saña salvaje que caracteriza a los conductores de la masacre. Ese odio sólo puede explicarse -ya que se trata de un partido político y de fuerzas sindicales organizadas- como un odio político, y tiene su fundamento lógico: se trata de una divergencia absoluta entre el Partido de la Izquierda Revolucionaria y los trabajadores que han vuelto al mito de Villarroel.

En esta forma y con los datos que hemos expuesto podemos decir firmemente dónde estaban los instigadores de la exaltación obrera. El Jefe de Policías en su informe elevado al Ministerio de Gobierno, que, lógicamente, es un informe parcial, adulterado, condicionado a sus propios intereses, ya que es el relato de una autoridad cuya única actividad ha consistido en perseguir y asesinar trabajadores mineros. Se dice que la mayor parte o la totalidad de los obreros que bajaron en la primera manifestación eran movimientistas, poristas y algunos falangistas. Sin embargo, no cita un sólo nombre de movimientistas, de poristas ni falangistas. El dato que ha dado el señor Gualberto Pedrazas significaría que él se convenció de que esos mineros eran de filiación movimientista, falangista o porista y que los conocía personalmente, podía identificarlos y, por lo tanto, era de su deber, al menos así convenía a sus intereses, señalar esos nombres. Sin embargo, no lo ha hecho. ¿Por qué razón el Jefe de Policía no lo hizo? Sencillamente porque no existían esos cabecillas. Un grupo de obreros en momentos de agitación política puede dar vítores a tal o cual partido, sin tener relación alguna con él ni obedecer sus consignas. Es un hecho que puede comprobarse a diario.

Algo más, si los mineros hubieran bajado con el afán de realizar un plan contrarrevolucionario y deponer a la Junta de Gobierno en pocos días (este es el extremo que sostienen las ex-autoridades de Potosí), no hubieran ido desarmados, no hubieran ido 30 hombres en masa a la Policía y sin comando alguno; seguramente habrían desarrollado algún plan de combate (como hicieron en la segunda manifestación que bajaron en varios piquetes, en varias fracciones desarrollando un elemental plan de combate). Es indudable que los obreros realizaron la primera manifestación en son pacífico aunque lanzando protestas contra el desgobierno de las autoridades, y sin dirigentes políticos. Al menos es lo que nos demuestra la documentación analizada.

¿Qué elementos políticos estaban a la cabeza de la manifestación y a qué nombres respondían? Ante el mutismo de los culpables de la masacre llegamos a la conclusión de que la primera manifestación estaba compuesta por hombres de base, que no eran dirigentes políticos y vinieron instigados por agentes enviados por la Policía, tipo Gorena, de ese famoso dirigente sindical que fue a los centros de trabajo a obligar a los obreros a ir a la Policía a reclamar sobre supuestos apresamientos, todo esto obedeciendo instrucciones de Pedrazas. La pugna entre los mineros y el PIR no sólo fue consecuencia de que este partido se entregó a la "rosca", se debió también a que los "jerarcas", muy especialmente las autoridades políticas de Potosí, encaramadas en el poder prometieron a los trabajadores una serie de reivindicaciones y mejores condiciones de vida, y en la práctica todos los conflictos obreros fueron solucionados en favor de las empresas. Toda promesa no cumplida, toda nueva entrega a la "rosca" ahondó la ya tradicional divergencia entre los mineros y el PIR. El conflicto sufrido sobre modificación del régimen de pulpería en Potosí mostró al desnudo a los traficantes piristas.

(Impuesto el terror metrallista en Potosí, Gualberto Pedrazas, el feroz masacrados del 28, amedrentando a los mineros y como prueba de obsecuencia del PIR a la empresa minera C.M.U.C.P., los obliga a firmar un "laudo" cuyos puntos principales son: disminución del cupo de pulpería diaria para los mineros, en un 25 y un 50%; es decir que si antes el minero se moría de hambre con la mísera ración que recibía, actualmente mediante el servicio prestado por el PIR a la empresa, se somete al obrero a mayor miseria.

Por otra parte, "todo obrero que falte una vez a su trabajo, pierde el racionamiento de pulpería del día". El PIR no hace sino pagar con creces la migajas que le arroja el capitalismo y se convierte en capataz de obreros y fiel servidor de la burguesía.)

En síntesis, la masacre de Potosí fue una cobarde revancha de un partido político por haberse colocado los trabajadores mineros en una posición política contraria a sus intereses bastardos. Indudablemente fue una idea infantil: con masacrar a diez, quince o trescientos obreros no se ha de eliminar la aversión que sienten los explotados por los traficantes del socialismo, ese no es el método recomendable para conseguir que los sobrevivientes ingresen a las filas del partido. El PIR en su conducta criminal ha ahondado el abismo que le separa de la clase obrera. Odio irreconciliable en Potosí sienten los trabajadores mineros contra los masacradores del 28 de enero.

FALSIFICACIÓN

Las autoridades policiales, en su vano intento de borrar su culpabilidad, han obtenido mediante la violencia unas veces, y otras mediante la coima, declaraciones de propios dirigentes obreros que confirman la tesis de que ellos se concretaban a defender la ciudad de una amenaza de destrucción y al gobierno de un movimiento subversivo contrarrevolucionario. Rompiendo el temor que imperaba en Potosí después de la masacre del 28-29 de enero, se ha logrado entrevistar a los trabajadores -casi todos se encontraban hospitalizados- quienes se manera uniforme han manifestado que en la Policía bajo amenaza de muerte se los ha hecho firmar declaraciones fraguadas. Se ha llegado al extremo de obtener declaraciones de propia condenación mediante la amenaza de muerte. El obrero Zelaya a fs. 16 vuelve a manifestar que ignora el contenido de la declaración que se le obligó a firmar. René Valencia (fs. 17, v.) dice textualmente "me obligaron a declarar contra varios dirigentes sindicales". A fs. 18 v. nos enteramos que el Jefe de Policías consiguió hacer declarar contra Eloy Chalar, a su vez éste es obligado a acusar a los militantes del M.N.R. (fs. 21).

Se constituyó en el Hospital Bracamonte el agente Barrios para hacer firmar con obreros heridos, se supone que mediante la violencia, o la promesa de recompensa, declaraciones, que habían sido previamente faccionarias en la Jefatura de Policías. Cinismo y relajamiento moral caracteriza en la obtención de pruebas a los piristas. ¿Se nos exigirá mayores pruebas para demostrar la vil falsificación de los hechos por los masacradores de Potosí?

Las fotografías que la prensa de derecha ha publicado sobre los sucesos de Potosí, muestran hechos adulterados por el PIR.

Se trata de verdaderos chantajes. "Las fotografías... han sido preparadas por el PIR, como en el caso Goytia, de las represas, etc. Los trabajadores del Ingenio Velarde pueden certificar que en las calles Bustillo y Oruro a un cadáver le pusieron un cartucho de dinamita para fotografiarlo. ("Lucha Obrera", N° 1)

En forma apresurada los piristas organizan un Congreso de la apócrifa CSTB, para demostrar a la opinión pública que los "auténticos" asalariados (su dirigente Flores Lironda tiene una empresa de transportes) aplauden el coraje de Pedrazas y Villalpando al haber destrozado a los mineros nazi-fascistas que tenían el deseo de hacer volar a Potosí. Se produce el comunicado de rigor y lleva la firma de delegados mineros del propio teatro de la masacre. El Ministerio no tiene mayores complicaciones. El Jefe de Policías ha elegido a los delegados, les ha dado pasajes y viáticos y les ha obligado a "representar" a sus compañeros mediante la violencia. Esto no decimos nosotros, lo sostienen los trabajadores organizados.

La masacre de Potosí, en la que no ha intervenido ninguna fracción del ejército, en la que no ha capitaneado el asesinato ningún comandante de la armada boliviana y sólo sí elementos del Partido de la Izquierda Revolucionaria y se han consumado los peores atentados, es el más monstruoso crimen que conoce la historia boliviana. Nunca en ninguna masacre ha habido tanta saña para ultrajar a los trabajadores mineros, ni en Uncía ni en Catavi, ni en las masacres de indios, si se exceptúa las cometidas por los propios piristas. Nunca se ha alentado el odio, la saña política tanto como en Potosí el 28 de enero. Sin embargo, de esta monstruosidad, de estos asesinatos a sangre fría (estoy seguro ninguna fuerza llamada de izquierda del mundo ha perpetrado, ningún izquierdista se ha atrevido hasta ahora a agarrar una pistola ametralladora y barrer a niños, mujeres y mineros), sin embargo de tan horroroso asesinato, un simple Decreto Supremo (de fecha 8 de noviembre de 1947) ha sido suficiente para archivar el proceso

criminal y dar certificado de buena conducta a las autoridades que intervinieron en los luctuosos sucesos. Si las autoridades creían en su inocencia, si tenían seguridad de no haber masacrado, de que no hubieron muertos en Potosí, y que sólo se concretaron a defender el orden público amenazado por los mineros calificados como nazis, esas autoridades tenían interés de levantar todos los cargos lanzados en su contra y demostrar a la opinión pública, mediante un proceso, que ella no habían masacrado, que no habían asaltado, portando ametralladoras y fusiles, los campamentos mineros. Pero se acogieron al Decreto Supremo y todo quedó como si nada hubiese ocurrido en Potosí, como si no hubieran caído 300 muertos, y como si no quedaran viudas e inválidos, que siguen esperando el momento de ser escuchados. Una prueba más de la culpabilidad de las autoridades. El D.S. de amnistía se ha dictado exclusivamente para los trabajadores, así dice su texto, y no obstante su clara redacción las autoridades se han apresurado a acogerse a los beneficios de una disposición que no les alcanza.

Es de conveniencia de las propias autoridades que intervinieron en estos hechos, el someterse a un proceso que señale a los culpables, y al mismo tiempo es un deber del Estado, ya que representantes del Poder Ejecutivo en Potosí, masacraron a mineros. Además es un deber del Estado el prestar ayuda económica a las viudas y a los huérfanos que han quedado en situación lamentable, en la miseria como consecuencia de la masacre de Potosí.

Al tener noticia de esta masacre, todos nos resistimos a creer que hubiesen sido elementos de un partido llamado de izquierda los que hubiesen encabezado la acción. No quisimos creer en ningún momento que esos traficantes pudiesen mancharse con sangre en una actitud criminal. Pero ya sabemos la verdad. El PIR no solamente ha asesinado a los mineros, sino que los ha incitado para que se hagan matar. Lo que las autoridades piristas han hecho en Potosí, es llevar a los mineros a una carnicería; subterráneamente, ocultamente se los ha llevado a la masacre. Asesinos, mil veces asesinos, son los que han hecho correr sangre proletaria en las calles y campamentos de Potosí. Después de esto ya nada hay que hablar. Sangre obrera ha corrido y esa sangre obrera ha abierto el abismo que nunca podrá ser salvado. Del PIR nos separan los muertos de Potosí. Aunque ellos sigan hablando de izquierda, aún cuando ellos hagan gala de piratería como legisladores, aún cuando ellos se lancen a decir que son los únicos defensores de los trabajadores, será suficiente recordar que ellos son los primeros masacradores de obreros y que, por lo tanto, en ellos ya no se puede creer, ni menos hablar.

No puede hablar de mejoramiento de la clase obrera el partido que busca destruir las filas de los trabajadores a bala. Ese partido no tiene derecho ni moral para hablar de fascismo. Los fascistas son aquellos que quieren convencer a los trabajadores de sus ideas con el proyectil, son aquellos que a golpe de la fuerza bruta quieren convencer al enemigo de la justeza de sus posiciones. ¡Y tener la evidencia que a los trabajadores mineros se los asesinó bajo el pretexto de que eran fascistas!. ¡Ahí está ese enorme descubrimiento! Ahora sabemos que las masas también son fascistas. Hasta sabíamos que las masas podían estar engañadas por el fascismo, y que instintivamente esas masas se inclinaban al campo del socialismo. El PIR está orgulloso de su obra, dice que es un positivo servicio al socialismo, ha eliminado a bala a los "fascistas" de Potosí. Es de desear que esta práctica no la emplee en todo el país y en todos los centros mineros, porque así van a desaparecer los trabajadores. Si a todos los llamados nazis van a eliminar a bala, ya no habrá quién labre la grandeza de los Estados Unidos, de Aramayo y Hoschild, y esta sería la peor desgracia del PIR porque desaparecerían los que hasta ahora los mantuvieron económicamente a través de los llamados Frentes Democráticos Antifascistas.

Las líneas que preceden perpetuarán una verdad: desde hoy se sabrá, en la historia mundial de las luchas sociales, que en Bolivia, en 1947, un partido que se llama de izquierda y que asesinó a 300 obreros. Esto no tiene parangón en la historia de ningún país.

Hemos dicho una verdad que quemaba nuestras gargantas y deliberadamente hemos olvidado el Consejo de Cristo -que lo recuerdan los católicos piristas- que nos hubiera obligado a callar definitivamente: "No lancéis nunca vuestras palabras ante los puercos, os exponéis a que las pisoteen y a que, volviéndose contra vosotros, os devoren".

La Paz, diciembre de 1948

TESTIMONIO OBRERO

El Cuarto Congreso Nacional de Trabajadores Mineros de Bolivia. Oída la información de los delegados de los sindicatos mineros de Potosí:

DECLARA culpables de la masacre del 28-29 de enero de 1947 al ex-Prefecto, Abelardo Villalpando, al ex-Jefe de Policías Gualberto Pedrazas, al ex-Jefe de Tránsito Gualberto Moncayo y a Víctor Sanjinés, todos militantes del PIR. (Actas del Congreso de Colquiri).

Colquiri 10 de junio de 1947

NOTA DE LOS EDITORES

La Masacre de, Potosí se consumó en enero de 1947 y la interpelación del Bloque Minero Parlamentario tuvo lugar a fines de 1947.

(1) **ALCANCES DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL**, exposición de Ricardo Anaya, publicada en "La Jornada" en La Paz, 24-julio-1936. El Programa del Gobierno Revolucionario.- Bien está que la prensa llame la atención pública sobre problema de tan grande importancia; aunque es cierto que resulta interesante observar que cuando el Art. 9º del Programa de la Junta de Gobierno, proclamó la sindicalización obligatoria como requisito para ejercer los derechos de ciudadanía, nadie descubrió el pretendido peligro que se trata de destacar en este momento en que a diferencia de lo que ocurría en otros tiempos, el Gobierno cumple lo que promete. Este es uno de los primeros aspectos del nuevo espíritu que alienta al actual estado de cosas y pienso que tal conducta debe despertar la confianza popular, porque así se demuestra que la demagogia ha desaparecido y que los programas son evidentemente pautas que preceden a los hechos. Los problemas resultantes de ellos, los encara el gobierno Revolucionario de una nueva era que operaría la transformación del país, allanando sus dificultades de un modo permanente y no estratificándose, allá donde los partidos tradicionales encontraban la máxima expresión de sus inquietudes: el usufructo del poder.

EL ROL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO. No en vano se señaló al Ministerio del Trabajo como el organismo que tendría que constituirse en el eje del Gobierno socialista. Está, pues, cumpliendo su deber y confirmando las previsiones, el buen augurio que rodearon su creación. Sus proyectos están basados en lo que considera una certera interpretación de la realidad boliviana y pone en ello, sinceridad y estudio. Nada puede asegurarnos la infalibilidad con que la prensa reaccionaria caracteriza su crítica, porque frente a tal pretensión tenemos la amplia fundamentación con que venimos encarando la organización sindical de la República y tenemos también la circunstancia de que dicha prensa sirve los intereses capitalistas, que están frente a los intereses generales, frente a los intereses de las clases trabajadoras. Finalmente, el Ministerio del Trabajo representa la opinión de las mayorías ciudadanas y tiene el apoyo de las masas que le rodean de ese ambiente político por el que la prensa de la derecha demuestra tanto celo.

DOS FINES TRASCENDENTALES DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL

La organización sindical proyectada no tiende a erigir ninguna dictadura, ni a colocar a ningún sector por encima de los demás. Tiende a dar a cada factor de la producción el lugar que le corresponde y a concursar dentro de la armonía colectiva con el prestigio a que tiene derecho en razón de la fuerza económica y social que representa.

La organización sindical proyectada tiende a conseguir que desaparezca la acción individualista, inorgánica y desquiciadora que no tiene ninguna expresión social y cuyo esfuerzo se destruye y se pierde en la lucha de la personas, sin trascender al campo colectivo.

Tal circunstancia ni permite una acción coordinada de los individuos aún para sus propios intereses personales, ni representa un signo de valor colectivo en servicio de la generalidad. Y como no siempre

son reconocidos estos dos extremos y los hombres se hacen frecuentemente la ilusión de vencer en sus combates singulares, el Estado debe señalarles el camino de su propia prosperidad y obligarles a traducir sus esfuerzos individuales en acción coordinada y conjunta que garantice la desaparición de la anarquía en la producción, que evite determinados sectores sociales, hasta hoy preferidos del mecanismo total del Estado y puestos al servicio de determinados y excluyentes intereses, continúen en tal situación de inferioridad. A este concepto responde el artículo primero del proyecto que establece: todo poblador del territorio boliviano, sea hombre o mujer, que de cualquier modo participe en la producción, distribución y uso de la riqueza, está obligado a sindicalizarse con sujeción al procedimiento que determinará el Estado Sindical.

LOS SINDICATOS BAJO LA TUICIÓN Y EL CONTROL DEL GOBIERNO

Si el sindicato es una agrupación de los individuos que tiene por objeto el estudio, la defensa y la mejora de los intereses económicos y culturales de sus miembros que se ha de presentar dentro del mecanismo general del Estado como elemento de expresión de fuerzas sociales, es natural que se halle bajo la tuición y el control permanentes del gobierno Socialista y que la organización política de aquel sea una emanación de dichas fuerzas que en razón de su importancia deben servir de base para la constitución de los poderes públicos. De este modo la administración del país hasta hoy en manos de partidos políticos que no han representado en Bolívia sino tendencias oligárquicas, responderá a la necesidad de que el poder público no sea patrimonio de las personas sino instrumento de la colectividad para cumplir su destino desarrollando en su seno el bienestar de todos sus miembros". (Ricardo Anaya. "Los alcances de la organización sindical", publicado en "La Jornada" de La Paz, 24 de julio de 1936-.)

(2) "Lucha Obrera". 15 de febrero de 1947.- El Caso Goytia.Moncayo que sostenía un pleito con Goytia aprovechó la ocasión para matarlo y es falso que hubiese sido dinamitado. El padre de Goytia dijo a los soldados: "a mi más mátenme criminales".

ALGO MAS SOBRE LA MASACRE DE POTOSÍ DE 1947

La prensa paceña de fines de 1948 reprodujo documentos y comentarios sobre la actuación parlamentaria del POR, que fue el acusador de que al PIR le correspondía la autoría de la masacre obrera de Potosí.

"El Comercio" reprodujo la siguiente entrevista:

El diputado G. Lora señala al PIR como autor de la masacre obrera en Potosí.

Brevemente entrevistamos ayer al Diputado Nacional Sr. G. Lora, habiendo aludido en nuestras preguntas al debate -que se inició hace pocos días-, relativo a los sangrientos sucesos de Potosí, acaecidos el 27 de enero de 1947. El nombrado representante nacional, muy amablemente, nos manifestó lo que sigue:

-“Ya conoce el pa’ís, porque los he señalado a su tiempo, quienes son los verdaderos autores de esa masacre. La verdad incontrastable, innegable es que las autoridades del PIR -durante el periodo de la Junta de Gobierno que presidió Monje Gutiérrez- dieron lugar a uno de los sucesos más horribles que registra la historia boliviana contra la clase proletaria nacional. En la sesión del lunes pasado me concreté en gran parte, a dar lectura a una serie de documentos relacionados con dicha masacre. Y esos documentos por haber sido obtenidos pacientemente, demuestra bien a las claras y hacen plena fe contra los sindicatos.”

Preguntamos al diputado Lora cuál será, a su parecer, el resultado del acto cameral que se realiza.

-“Al tomar parte en una otra exposición que hará en la Cámara -nos dijo- he de presentar nuevos documentos y, asimismo, una minuta de comunicación que espero será aprobada, pidiendo al Poder Ejecutivo ordene al Ministerio Público el enjuiciamiento del ex-prefecto, ex-jefe de policía y ex-director de Tránsito de Potosí, Abelardo Villalpando, Gualberto Pedrazas, Víctor Moncayo y de todos los que resultaren autores, cómplices y encubridores del asesinato colectivo de mineros perpetrado en la Villa Imperial. Asimismo, en la minuta demandaré que el Ejecutivo destine una partida especial para atender a las numerosas viudas y huérfanos de esa masacre.”

("El Comercio",
Sábado, 4 de diciembre de 1948)

DOS CRÓNICAS PERIODÍSTICAS UNA NUEVA ACTUACIÓN CAMARAL

LOS SUCESOS DEL 29 DE ENERO DE 1947 EN POTOSÍ

Pedida por los diputados del Bloque Minero ha comenzado ayer la información sobre los sucesos ocurridos el 29 de enero de 1947 en Potosí, cuando el Ministro de Gobierno era el señor Roberto Bilbao la Vieja (pro-pirista, G.L.) y Prefecto y Jefe de Policía de Potosí eran los señores Abelardo Villalpando y Gualberto Pedrazas (militantes piristas, G.L.) respectivamente.

El hecho fue lamentable. Numerosos obreros cayeron en esa luctuosa jornada y la actuación de las autoridades de entonces se manchó con sangre inocente. Se ha discutido acerca de aquellos sucesos. Sus protagonistas trataron de disculparse. Hubo evidentemente la prédica interesada y el azuzamiento de quienes empujando a los trabajadores a una aventura sangrienta, creían servir los intereses del nazismo criollo derrocado o los de aquellos falsos obreristas que se alinean en el grupo llamado Partido Obrero Revolucionario, y que no hacían sino de meros títeres del movimientismo.

Pero también se ha acusado de precipitación y falta de consecuencia con sus ideales obreristas al grupo político cuya filiación tenían el Ministro de Gobierno y el Prefecto e Intendente de Policía de Potosí. Y es por eso que se les carga como un fardo sumamente pesado y como una mancha indeleble, la sangrienta matanza de obreros de Potosí.

Muchos documentos se han producido en torno a este asunto. La prensa nacional ha dado su opinión y ha hecho también acopio de pruebas. Algunas comisiones también manifestaron su criterio. Pero todo esto no es suficiente, porque ha quedado flotando en el ambiente el hecho brutal de la caída de numerosos obreros en un acto de represión.

Hacía falta una investigación serena. Ahora han pasado casi dos años desde aquella terrible fecha. Y es el parlamento en una de sus ramas el que ahora ha tomado conocimiento, en estos momentos, de la cuestión del 29 de enero de 1947 en Potosí. Para tranquilidad del país, para satisfacción de la clase trabajadora y para beneficio del mismo grupo político al que se acusa por haber sido sus militantes quienes presidieron la represión y la masacre es necesario que la Cámara de Diputados dé su veredicto sereno y ecuánime. De lo que estamos seguros es de que ningún argumento salvará a aquellos políticos del nazismo criollo y sus auxiliares gratuitos, de sus tremendas responsabilidades en la matanza

EL MINISTRO DE GOBIERNO DIO MAGNÍFICA RESPUESTA ORAL A UNA PETICIÓN DE INFORME

SE REFIERE A LOS SUCESOS DEL 28 DE ENERO DE 1947 ACAECIDOS EN LA CIUDAD DE POTOSÍ

Con la presencia del Ministro de Gobierno, doctor Alfredo Mollinedo, se dio comienzo a la información solicitada por los HH. Lora, Vargas y otros, sobre los sucesos sangrientos del 28 de enero de 1947 en la ciudad de Potosí y la forma en que se ha castigado a los autores de esa masacre de obreros.

El Ministro de Gobierno comenzó respondiendo al primer punto de la petición, sobre si sabe quiénes son los autores de esos hechos. Manifestó que en la estación sumaria del proceso iniciado por las autoridades

judiciales se hallaban incluidos, como acusados, entre otros, los siguientes: Primitivo Villalpando, Sebastián Hidalgo, Víctor Zamora, Julio López, Secundino Vilca, N. Patiño, N. Loza, Pablo Quispe, Ruperto Flores, José Arnés, Luis Marquen, N. Echalar, N. Dinamarca, etc.

Respondiendo a la segunda pregunta sobre los castigos impuestos a los culpables dijo que el proceso no pasó de la estación sumaria, en virtud del decreto de amnistía que expidió el gobierno, archivándose los obrados y siendo puestos en libertad los sindicatos que se hallaban en detención.

Leyó al respecto un informe del actual Prefecto de Potosí y del Fiscal del Distrito de ese departamento.

Sobre la nómina de muertos y heridos, leyó los informes de las autoridades respectivas.

A solicitud del H. Lora leyó el informe del entonces Jefe de Policía de Potosí, señor Gualberto Pedrazas, que relata la forma en que ocurrieron los lamentables hechos del 28 de enero de 1947.

Con respecto a la información del exprefecto señor Abelardo Villalpando, dijo el señor Ministro que no existe un informe completo, sino más bien telegramas circunstanciales, a los que hizo dar lectura por secretaria.

COMENTARIO

Las anteriores crónicas aparecen publicadas por "La República", vocero del purismo y del gobierno Hertzog.

Los autores directos de la masacre de los mineros potosinos fueron los militantes piristas Abelardo Villalpando y Gualberto Pedrazas, que por ser tales contaron con la protección del gobierno presidido por Hertzog. Los protagonistas del genocidio no han sido castigados y el ministro Mollinedo informó que se acogieron a la amnistía decretada por el Poder Ejecutivo.

El PIR y los partidos republicanos de todos los matices son viejos compañeros de fechorías, por esto mismo no hay que extrañarse que el oficialismo se esmere hasta extremos insospechados en ocultar los crímenes de Villalpando y Pedrazas.

Por otro lado, resulta explicable que la gran prensa y los portavoces del actual gobierno feudalburgués pongan tanto empeño en hacer aparecer al trotskismo como uno de los responsables de la masacre, esto junto al MNR. Una y otra vez se dice que el POR no es más que una criatura del movimientismo.

La Paz, diciembre de 1948

G. Lora

NOTA EXPLICATIVA DEL AUTOR

Para respaldar el breve comentario anterior fue preciso transcribir dos comentarios periodísticos relativamente largos y podían haberse incluido otras pruebas más. Cuando se trató de incluir en las "Obras Completas" ese comentario conciso, de un hecho aparentemente insólito, aconsejé reproducir las pruebas de la tesis que formulé al finalizar el año 1948, precisamente porque desde entonces ha corrido mucha agua bajo los puentes.

En alguna forma, estos episodios trágicos y sangrientos han ingresado a la historia político-social rodeados de misterio y llenos de contradicciones. Parecería que ya nadie percibe que se trató de crímenes descomunales potenciados porque sus autores materiales fueron militantes visibles del stalinista PIR de entonces y que luego se trasladaron con toda su impedimenta al no menos contrarrevolucionario y aliado de partidos antinacionales PCB de la última época y que ahora apenas se mueve como alma en pena, esto después de haber perdido el apoyo decisivo del Kremlin. Al autor le sigue pareciendo un exceso de atrevimiento y sinvergüenzura que los asesinos de trabajadores de los socavones "de angustia" persistan en presentarse como "revolucionarios".

Tales las razones por las que autorizo que el comentario escueto y que en su momento fue destinado al

olvido, sea , reproducido como fue concebido hace más de cuatro décadas.

La Paz, septiembre de 1994

G. Lora